

ACTA No. 30

ACTA 30 DE 2009

DIA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2009
HORA: 4:30 P.M a 6:30 P.M
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD

ASISTENTES

- Fabiola Restrepo Sánchez, Decana
- Carlos Iván Correa Valencia, Representante Directores de Programa modalidad presencial
- Stella López Marín, Representante Directores de Programa modalidad a distancia
- Reynaldo Sierra Prieto, Representante Comité de Investigaciones
- Franklin Cataño Castro, Representante de los Profesores
- Hernán Celis Rincón, Representante de los Estudiantes
- Helber Aníbal Rojas Rodríguez, Representante de los Egresados

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Informe de la Decana
3. M.G 0013120 del 13/11/09 del Presidente del Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública, concepto favorable de pertinencia para la realización del Seminario Estándares Internacionales de Contabilidad y Reportes Financieros IAS-IFRS, presentado por los docentes Carlos Alberto Salazar, Eutimio Mejía Soto y María Constanza Díaz Cruz
4. Oficio del 17/11/09 enviado por el Asesor de Investigaciones de la Facultad, Reynaldo Sierra Prieto, informa que es necesario que la facultad defina el Programa o Programas de Investigación a los cuales la facultad desea apuntar.
5. Oficio del 17/11/09 de Martha María Marín Mejía, Coordinadora de Granfundación, solicita acompañamiento en el desarrollo del proyecto con la Granfundación para ejecutar en el departamento del Quindío DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD HACIA LA PRODUCTIVIDAD E INCLUSION SOCIAL
6. Oficio del 18/11/09 del Profesor Franklin Cataño Castro, presenta el módulo sobre Excel Aplicaciones y Técnicas Avanzadas. propuesta para ascender a la categoría de Asociado Modulo. Anexa documentación requerida para este cambio.
7. Oficio del 11/11/09 del Profesor Pablo Hernán Cardona, respuesta a solicitud de alumnos
8. Oficio del 17/11/09 de los estudiantes Nathalia Martínez Moreno, Jail Niño Buitrago e Iván Darío Gonzalez Martínez, alumnos de X semestre de Contaduría Pública, solicitan apoyo económico para asistir a la III Jornada de derecho aduanero a realizarse en la ciudad de Bogotá el día 26 de noviembre de 2009.

ACTA No. 30

9. Correspondencia Informativa
 - 9.1 M.G 15452 del Director del Programa de Contaduría Pública, enviado a la Profesora Constanza Loreth Fajardo.
10. Correspondencia Programa de Administración de Negocios
 - 10.1 Novedades para el bloque C:
Carlos Javier Muñoz, disminuir horas, por cruce de horarios con el Programa de Trabajo Social
Germán Barco López, aumentar horas y viáticos
11. Correspondencia Programa de Administración Financiera
12. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESION

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Asisten todos los miembros del Consejo de Facultad, por lo que existe quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. INFORME DE LA DECANA

Inicia este comunicado la Decana, enunciado lo siguiente:

- Se realizó en el Consejo Académico, la socialización del Presupuesto de la Universidad, para lo cual existen unos parámetros establecidos. Como representante de la facultad en el académico, dijo en este ente, que la Facultad reclama un poco de equidad en cuanto a la asignación de recursos, y que este comentario no fue muy bien recibido por ellos. Ella dice que expuso en el consejo académico el sentir de toda la facultad y que si el presupuesto era como le habían aclarado de se designa en base al número de docentes de planta y el número de estudiantes y que bajo estas medidas la facultad no esta muy bien librada.
- También dijo en el Consejo Académico que la Facultad estaba muy esperanzada en la asignación de las nuevas plazas para docentes de planta, por cuanto hay docentes ya jubilados y por el proceso de acreditación que se adelanta actualmente, pero que se sorprendió porque la facultad no fue tenida en cuenta con la designación de estas nuevas convocatorias.

Comenta la Decana que estos argumentos no fueron muy bien recibidos en el Consejo Académico.

ACTA No. 30

- 3. M.G 0013120 DEL 13/11/09 DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, CONCEPTO FAVORABLE DE PERTINENCIA PARA LA REALIZACIÓN DEL SEMINARIO ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y REPORTES FINANCIEROS IAS-IFRS, PRESENTADO POR LOS DOCENTES CARLOS ALBERTO MONTES SALAZAR, EUTIMIO MEJÍA SOTO Y MARÍA CONSTANZA DÍAZ CRUZ**

Se da lectura al oficio.

Carlos Iván dice que los docentes que van participar de este seminario, solicitarán un reconocimiento de dos horas.

El Consejo de Facultad avala la realización de este evento, y solicita informar al Presidente del Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública para que realice los trámites ante la Oficina de Proyección Social de esta actividad, igualmente que informe si van a pedir el reconocimiento de los profesores que lo orientarán, con el fin de analizarlo en el consejo.

- 4. OFICIO DEL 17/11/09 ENVIADO POR EL ASESOR DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD, REYNALDO SIERRA PRIETO, INFORMA QUE ES NECESARIO QUE LA FACULTAD DEFINA EL PROGRAMA O PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN A LOS CUALES LA FACULTAD DESEA APUNTAR.**

Al respecto el Profesor Reynaldo Sierra amplía lo informado en dicho oficio. Dice que la Universidad tiene un déficit presupuestal y los proyectos de investigación están afectados, hay muchos aprobados pero no se han podido ejecutar por falta de presupuesto; tomando las políticas de Colciencias, la Vicerrectoría de Investigaciones de esta Alma Mater va a colocar las propias y va a sacar programas de investigación y cada facultad debe definir a que le quiere apuntar durante los próximos años, todos los grupos y todos los semilleros de la facultad deben estar dirigidos en este sentido. Se requiere para ello el PEF y PEP.

El Asesor de Investigaciones de la facultad, solicitará una reunión con los investigadores de los diferentes programas para informarles y trabajar de acuerdo a esta nueva metodología.

El Consejo avala para que el Profesional Reynaldo Sierra, en cabeza del comité de investigaciones de la facultad, socialice las nuevas reglamentaciones y/o políticas de investigación a cada uno de los programas.

ACTA No. 30

5. OFICIO DEL 17/11/09 DE MARTHA MARÍA MARÍN MEJÍA, COORDINADORA DE GRANFUNDACIÓN, SOLICITA ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CON LA GRANFUNDACIÓN PARA EJECUTAR EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD HACIA LA PRODUCTIVIDAD E INCLUSION SOCIAL

Comenta Fabiola Restrepo, Decana, que sostuvo un encuentro con Martha María Marín Mejía, Directora de la GranFundación (Fundación Quindiana de Atención Integral) y con el Profesor Humberto Durán Vera. La idea es que la facultad le brinde asesoría a esta institución en la parte del emprendimiento, para lo cual el Profesor Durán se comprometió en realizar esta orientación.

Reynaldo, sugiere que en este proyecto también colaboren la asesora de proyectos y la asesora de prácticas empresarias del Programa de Contaduría, para que involucren a estudiantes, con el fin de que ellos puedan hacer sus prácticas empresariales y pasantías en esta institución.

La Decana hace una intervención con respecto a las asesorías que daba el Centro de Desarrollo Empresarial de la Facultad, porque este Centro no volvió a prestar este servicio, motivo por el cual recibió muchas llamadas en este sentido, y solicitándole volverlo a reactivar. El Rector conocedor de esta falencia, nombró al Profesional Alfredo Henao para que se encargara por un mes y quince días de este Centro.

Aclara la Decana, que el proyecto con la Fundación Quindiana de Atención Integral, estará a cargo del Profesor Humberto Durán, el cual deberá pasar este plan, por las instancias correspondientes.

6. OFICIO DEL 18/11/09 DEL PROFESOR FRANKLIN CATAÑO CASTRO, PRESENTA EL MÓDULO SOBRE EXCEL APLICACIONES Y TÉCNICAS AVANZADAS. PROPUESTA PARA ASCENDER A LA CATEGORÍA DE ASOCIADO. ANEXA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ESTE CAMBIO.

Se lee el oficio. El Profesor Franklin Cataño, presenta este documento como requisito para cambiar de categoría, de docente asistente a Docente ASOCIADO.

El Consejo de Facultad aprueba enviar este módulo al Profesor Reynaldo Sierra Prieto para que lo evalúe.

7. OFICIO DEL 11/11/09 DEL PROFESOR PABLO HERNÁN CARDONA, RESPUESTA A SOLICITUD DE ALUMNOS

La Decana da lectura a este.

ACTA No. 30

Estella dice, que los alumnos si asistieron a la tutoría que el Profesor dice en el oficio que no, y ellos reclaman el derecho a la igualdad, porque les dijo a los estudiantes que a todos les pondría una nota de 3.5, los alumnos no están dispuestos a asistir a otra tutoría.

Una vez conocida la información suministrada por el docente Pablo Hernán, el Consejo de Facultad queda a la espera de la concertación entre el docente y los estudiantes.

8. OFICIO DEL 17/11/09 DE LOS ESTUDIANTES NATHALIA MARTÍNEZ MORENO, JAIL NIÑO BUITRAGO E IVÁN DARÍO GONZALEZ MARTÍNEZ, ALUMNOS DE X SEMESTRE DE CONTADURÍA PÚBLICA, SOLICITAN APOYO ECONÓMICO PARA ASISTIR A LA III JORNADA DE DERECHO ADUANERO A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2009.

Son 3 los estudiantes que firman el oficio en relación, solicitan un apoyo por valor de \$1.230.000,00 que incluye inscripción, pasajes, alojamiento, alimentación y desplazamiento a Bogotá. La Decana dice que la Facultad no cuenta con todo ese valor, y que verificará que dinero queda en el rubro de movilidad estudiantil y de acuerdo a lo disponible, se les apoyará económicamente a los estudiantes.

9. CORRESPONDENCIA INFORMATIVA

a. M.G 15452 DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, ENVIADO A LA PROFESORA CONSTANZA LORETH FAJARDO.

Se lee el oficio. Los miembros del Consejo de Facultad se dan por enterados.

10. CORRESPONDENCIA PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

10.1 Reporte de novedades para el bloque C:

- ✓ Carlos Javier Muñoz, disminuir horas, por cruce de horarios con el Programa de Trabajo Social, en las asignaturas de Legislación laboral y Legislación Laboral.
- ✓ Germán Barco López, aumentar horas y viáticos para orientar las materias de Legislación Comercial y Legislación Laboral

El Consejo se da por enterado.

ACTA No. 30

10.2 Reingresos

En este sentido la decana informa que se remitió a los programas el M.G 0013090 del 13 enviado noviembre de 2009 por la Asesora de Admisiones y Registros, a través del cual remite los reingresos de los Programas de Administración de Negocios modalidad presencial, y de Contaduría de las dos jornadas.

Comenta la Decana que estos reingresos se enviaron con anterioridad a los programas para su correspondiente estudio.

A continuación menciona la Decana, que la Directora del Programa de Administración de Negocios, ya realizó el análisis de los Reingresos de este programa y los envía para su aprobación, así:

- **Sebastián Pérez Marín. C.C 1.094.913.307**

Debe ingresar al pensum 306 en la modalidad presencial

Registrar las siguientes materias:

1. Matemáticas Aplicadas de II semestre
2. Todas las materias de III semestre

El alumno debe acogerse al Acuerdo 005 de 2003 y 006 de 2009, porque está excluido por bajo rendimiento académico.

- **María Fernanda Galvis López. C.C 1.094.905.489**

Debe ingresar al pensum 306 en la modalidad presencial

Registrar las siguientes materias:

1. Planeación Estratégica de IV semestre, por tercera vez,
2. Estadística aplicada de III semestre.
3. Legislación empresarial II, Investigación de Mercados, Constitución Política Colombiana V semestre:

El alumno debe acogerse al Acuerdo 005 de 2003 y 006 de 2009, porque está excluido por bajo rendimiento académico.

- **Luis Alejandro Guzmán Montes. C.C 1.094.906.665**

Debe ingresar al pensum 306 en la modalidad presencial

Registrar las siguientes materias:

1. Presupuesto de IV semestre
2. A.E.C de V semestre, (puede registrar dos)
3. Gestión del Talento Humano y Deporte formativo de VI semestre.

El Consejo de Facultad aprueba los reingresos relacionados anteriormente, y avala para que se continúen los trámites correspondientes ante la oficina de Admisiones y Registros.

10.3 cursos de nivelación:

Curso de nivelación de la asignatura Matemáticas Aplicada I, para once (11) estudiantes de I semestre del Programa de Administración de Negocios del Cread

ACTA No. 30

de Villamaría. Los estudiantes deben cancelar el valor total del curso, antes de dar inicio a este.

Validación de las asignaturas: Legislación Empresarial I y Mercadeo, para los estudiantes Carolina Bermúdez y Hernán Galvis Arboleda, alumnos de IV semestre del Cread de Buga. Los alumnos deben cancelar el valor de los derechos pecuniarios correspondientes

11.CORRESPONDENCIA PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

- Curso de Nivelación de Matemáticas Generales, de los estudiantes de II semestre de la tecnología. La Directora propone al Profesor José Dolmar. El Consejo de Facultad aprueba este curso y le dice a la Directora que los estudiantes deben cancelar el valor del curso antes de dar inicio a este.
- Informa la Directora sobre las habitaciones para el bloque B y C para los Creads y propone para que estas las manejen los docentes ocasionales así:

Nelly Carvajal, Buga
Jaime Espinoza, Pereira
Diego Baena Toro, Villamaría
Ever Arcila, Buenaventura
Héctor Ramiro Sánchez, Armenia

El Consejo de Facultad aprueba para que se realicen los ajustes de viáticos pertinentes a estos docentes relacionados anteriormente.

12.PROPOSICIONES Y VARIOS

1. Inicia este punto la Decana:

- Dice que ya tiene el listado de los estudiantes que solicitaron el curso de nivelación de matemáticas financieras II del grupo de V semestre de Administración de Negocios en el Cread Armenia, el cual ya fue aprobado con anterioridad por el Consejo Académico.
- Comenta que habló con Liliana Osorio la nueva secretaria del Administración de Negocios, sobre unos grupos que no tienen asignado docentes y con respecto a esta situación, da lectura al M.G No. 0013429 del 18/11/09 enviado por el Rector, en el que informa que en el Academusoft existen unos grupos que no tienen asignado docentes y solicita de coordinar con los directores de la facultad para dar solución inmediata a este inconveniente. El Rector anexa la relación de los grupos. (Se anexa al acta el memorando con la relación de los grupos)

La Decana solicita remitir lo antes posible este comunicado a los directores para que den trámite prontamente.

ACTA No. 30

- Recuerda el compromiso de traer las necesidades de docentes para el 3 de diciembre de 2009.
- Informa que con los recursos de turismo se va a construir un aula ambiental, y también un muro de escalada, que es también un aporte de la facultad para la Universidad.
- El Decano de Ciencias Humanas, la llamó comentándole que el profesor Edgar Caicedo no volvió a aparecer a la comisión para la que fue designado, que es para escribir la historia de la facultad para la celebración de los 50 años de la Universidad, por lo que le solicito designar a otra persona.

El Consejo de Facultad sugiere para esta actividad al **xxxxxxxxx**

- Comenta que la Vicerrectoría Académica solicitó un docente de planta para que represente la facultad en el comité de posgrados. Ella propone al Profesor Reynaldo Sierra, para esta representación. El Consejo de Facultad aprueba esta designación. El Profesor Reynaldo Sierra verbalmente acepta esta nominación, se le comunicará oficialmente al Vicerrector Académico.
2. **Continúa el Profesor Franklin**, y dice que para el próximo Consejo de Facultad, va a ser entrega del informe que tiene pendiente y del informe que están realizando con el Profesor Reynaldo Sierra.
 3. **Reynaldo Sierra**, comenta que finalizó el semillero en consolidación, donde los estudiantes entregaron unos proyectos y que son liderados por unos docentes y si esos proyectos son aprobados por la Vicerrectoría de Investigaciones, se les debe dar 3 horas de reconocimiento a los docentes que los abanderan.
 4. **Estela López**, solicita a los miembros del Consejo de Facultad que asisten al Consejo Académico para que pidan allí, que en el Calendario Académico se inicie con la modalidad a distancia quince días antes que todos los demás programas, debido a que estos programas tienen el semestre de inducción y para evitar los cruces de horarios.

Seguidamente los miembros del Consejo de Facultad analizan ampliamente las dificultades que tienen los programas de la modalidad a distancia de la facultad y las quejas que en repetidas ocasiones instalan los estudiantes de forma verbal y por escrito.

El Consejo concluye: enviar un oficio al Consejo Académico, mencionando entre otras:

- Deserción de estudiantes y/o traslado de estos para otras instituciones de Educación Superior de la Región, por la programación del calendario académico que no da espacio para preparar las tutorías, ya que en reiteradas oportunidades es de cada 8 días, lo cual dificulta cumplir con los

ACTA No. 30

compromisos académicos establecidos en cada asignatura (2 por bloque: A, B y C)

- No programar tutorías en días deferentes a los que ellos eligieron de acuerdo a la oferta que se les hizo, ya que son estudiantes que trabajan los fines de semana, por tal razón han solicitado permiso en las empresas donde laboran.
- El nivel introductorio debe programarse con anterioridad a las fechas de iniciación del semestre, con el fin de lograr el objetivo del mismo.
- El calendario académico en distancia sea programado institucionalmente con el fin de optimizar la planta física disponible en cada Cread, de acuerdo al número de estudiantes de cada programa.
- Teniendo en cuenta que la modalidad a distancia se fundamenta en el aprendizaje autónomo, las fechas programadas entre una tutoría y la siguiente, no pueden ser periodos tan cortos si se quiere generar un real aprendizaje significativo lo cual riñe con la calidad académica, que es política institucional.

El Consejo de Facultad avala para que se remita el oficio al Consejo Académico, informando sobre las inconformidades encontradas, de acuerdo a los puntos analizados anteriormente.

Se da por concluida la sesión y se firma por los que en ella intervinieron:

FABIOLA RESTREPO SANCHEZ
Presidenta

REYNALDO SIERRA PRIETO
Representante del Comité de Investigaciones

FRANKLIN CATAÑO CASTRO
Representante de los Profesores

ESTELLA LOPEZ MARIN
Representante de los directores
De la modalidad a distancia

CARLOS IVAN CORREA VALENCIA
Representante de los directores
De la modalidad presencial

HERNAN CELIS RINCON
Representante de los Estudiantes

HELBER ANIBAL ROJAS RODRIGUEZ
Representante de los Egresados